

ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA DE HUESCA DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

ASISTENTES: Carlos Rubio, José Antonio Moseñe, Carmen Ruiz, Fernando Mikelarena, Emma Lobera, Ana Monclús, Virginia Sanz, Pascual Fernández, Coral Seoane, Silvia Abella, Carmen Elboj, Marta Plumed, José Julián Escario, Esther Puyal, Luis Vicente Casaló, Adrián Marco, Alicia Bartolomé, Isabel Artero, Nuria Domeque, Asunción Arner, Mercedes Sanz, Dolores Rivero.

Excusa su inasistencia Lourdes Cadena.

Bajo la presidencia del Decano y como Secretario de la misma quien suscribe, la junta de centro, comenzando la sesión en segunda convocatoria a las 12h05

APRUEBA

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Tras la lectura del acta provisional de la reunión de la Junta de Centro del día 1 de junio, se acuerda su aprobación, pasando a ser acta definitiva.

2) Informe del Decano.

Se informa de los contenidos del último Consejo de Gobierno de la Universidad del pasado jueves 15, comentándose que la reforma de los másteres no va a afectar a este centro.

Se informa que la ANECA ha aprobado el Máster en Dirección y Planificación del Turismo con fecha de ayer día 20 de septiembre, después de haberse incorporado pequeñas correcciones exigidas desde dicho organismo. Como es sabido, el Máster pasa ahora a tener una duración de un año.

La administradora Virginia Sanz informa de las cifras de matriculación efectiva a fecha de hoy. Hay 35 matriculados en el Grado de ADE, 15 en el de GAP, 57 en el Curso de Adaptación para el Grado de ADE y 23 en el Curso de Adaptación para el Grado de GAP.

El Decano felicita al personal de Secretaria por el trabajo realizado, expresa que las cifras de matriculados son aceptables, a espera de la Selectividad de septiembre, y considera que el esfuerzo realizado por el Centro ha sido considerable. Informa que las cifras de preinscritos en junio en los Cursos de Adaptación eran elevadas, pero que finalmente las cifras de matriculados han sido más reducidas, seguramente por la incidencia del precio de matrícula.

Por otra parte, en relación con la carrera de GAP, se informa de la conveniencia de iniciar el proceso para la revisión de la memoria de la titulación con las dos finalidades siguientes: formalizar oficialmente la enseñanza virtual y reducir el número de créditos

necesarios para superar el Curso de Adaptación. Esta propuesta ha sido sometida a consideración de la Junta que ha expresado su aceptación por asentimiento.

En cuanto a las sedes oficiales de la modalidad virtual de la titulación de GAP a efectos de examen y en cuanto a las retribuciones a abonar al personal que colabora en la realización de las pruebas en dichas sedes, el Decano ha realizado diversas propuestas. En primer lugar, mantener durante el curso 2011/2012 las sedes existentes durante el curso académico anterior. En segundo lugar, reducir hasta tres el número de sedes que se mantendrán abiertas a partir del curso académico 2012/2013 y que serían Madrid, Gran Canaria y Huesca. En tercer lugar, incentivar al profesorado de este centro para que colabore en la realización de los exámenes en dichas sedes mediante una retribución que sería equivalente a la que actualmente reciben los profesores colaboradores externos. En cuarto lugar, se propone hacer coincidir las fechas de exámenes en todas las sedes. Todas estas propuestas se aprueban por asentimiento.

En relación con la Comisión de Virtualidad del Grado de GAP, el Decano propone a Nuria Domeque como Presidente de la misma en sustitución de Cristina Fernández, atribuyendo a tal Comisión la consideración de Comisión Delegada de la de Garantía de Calidad de las Titulaciones de la Facultad. A tal efecto, la Presidente de esta Comisión de Virtualidad pasaría a formar parte de la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones. La Profesora Nuria Domeque ha aceptado dicho nombramiento y la Junta ha aceptado dichas propuestas.

En relación con la Orla de las Diplomaturas, el Decano propone hacer solamente una con todos los alumnos de las mismas, realizándose de forma coordinada y consignándose al pie de foto la titulación de cada alumno.

En relación con el merchandising, se propone hacer camisetas y otros productos con el logo de la universidad y de la facultad. Para ello, se ha solicitado presupuesto a una empresa de la localidad, con la condición de que sean de producción nacional.

3) Asuntos de Trámite.

En relación con este punto del día, no ha habido asuntos a tratar.

4) Ruegos y Preguntas.

La Profesora Seoane pregunta por si la facultad puede hacer tarjetas de presentación para los profesores. El Decano le responde señalando que es competencia de los departamentos y que, de cualquier forma, se las podrían hacer los profesores pagándolas ellos por sólo 20 euros las 100 tarjetas.

La Vicedecana Ruiz Conde solicita a los profesores que notifiquen las nuevas extensiones telefónicas para elaborar un listado y para actualizar la página web con ese extremo. También se solicita el horario de las tutorías para todo el curso.

La profesora Lobera comenta que no se reciben llamadas directas desde fuera a los despachos

La profesora Sanz pregunta por el horario de las P6 en el Grado de ADE y en el Curso de Adaptación de ADE, respondiéndole la Vicedecana Ruiz Conde y Carmen que se va a enviar próximamente una propuesta sobre dicha cuestión.

Sin más asuntos a tratar, se levantó la sesión a las 12h45.